

prueba irrecusable, y es la del vuelo que tomaron las literaturas nacionales bajo la influencia de la Reforma. Las lenguas modernas se formaron como la nacionalidades, de las cuales son la expresion durante los largos siglos de la Edad Media; pero les faltaba un principio de vida. Todo el tiempo que duró el catolicismo y en cuanto de él dependía vino ahogando los idiomas nacionales, imponiendo el latin al clero, única clase ilustrada que existía entonces, y hablando á los fieles en una lengua muerta. El Renacimiento no fué favorable á las literaturas populares: orgullosos con las obras maestras del espíritu humano que los sabios resucitaban, desdénaron éstos el lenguaje inculto del pueblo. *Erasmus*, el más brillante ingenio de aquel tiempo de entusiasmo literario, abrigaba ideas y sentimientos de la Edad moderna, pero los expresaba en el latin de *Ciceron*. La Reforma fué una revolucion en el idioma todavía más que en la fe: fué el verdadero Renacimiento; es decir, una vida nueva, y la vida reclama una lengua viva. Dirigiendo los reformadores sus apasionadas apelaciones al pueblo, se vieron obligados á hablarle en su propio idioma, y sus primeras alocuciones fueron obras maestras. Los católicos, que nada han concedido á *Lutero*, no han podido negar la arrebatadora elocuencia de sus escritos. Ya no se leen gran cosa las obras de los grandes pensadores de la Edad Media; y apenas hay alguna que brille por el atractivo del arte, habiendo ahogado el sentimiento de la vida la lengua muerta de que se valían. Pero se leerán siempre los escritos del reformador alemán, y el artista salvará del olvido al teólogo. La necesidad de impresionar el ánimo de los fieles, de convencerles y de arrebatárselos fué la misma en todas partes donde penetró la Reforma; y en todas partes ejerció la misma influencia sobre la literatura nacional. Merced al protestantismo, las literaturas modernas llegaron á ser populares; y penetrando en el pueblo, se apoderaron de un manantial de vida inagotable.

El espíritu de nacionalidad del protestantismo se revela también en otra esfera no menos característica: la ciencia del derecho de gentes data de la Reforma y debe su esplendor á escritores reformistas. Según una opinion tradicional, se debería buscar en el cristianismo el origen del derecho internacional. Verdad es que la doctrina evangélica, humanizando las costumbres, ha introducido en

las relaciones internacionales los elementos de la fraternidad y la caridad que los antiguos desconocían; pero esos sentimientos no constituyen un derecho. Hay más: es imposible que el catolicismo haya producido la ciencia del derecho que rige en las relaciones de los pueblos, puesto que es para él extraña la idea de la nacion. El derecho internacional no podía nacer más que de un movimiento que realizara, aún cuando le exagerase, el principio de individualidad. Hé aquí por qué los escritores católicos no se sintieron atraídos hácia una ciencia que en su primera manifestacion se preocupaba de lo más individual que hay en la humanidad. Esa ciencia debía ser un corolario inevitable del principio protestante: expresion del genio germánico, propende en todo al individualismo. Sin embargo, el derecho de gentes, si es verdad que implica la existencia de naciones libres y soberanas, también supone que hay entre ellas vínculos jurídicos, y para encontrar el origen, la razon y el fin de esos vínculos es necesario considerar á las naciones, no como seres aislados, gozando de una independencia absoluta, sino como miembros de una unidad superior en la cual reciban su mision y por virtud de la cual se produzca una limitacion de su soberanía, surgiendo de todo ello derechos y obligaciones recíprocas. Es tan imperiosa esa tendencia á la unidad, que, á la vez que en los hechos, se produjo en la ciencia con el nombre de equilibrio político.

§ IV.—El equilibrio político.

La unidad de la Edad Media representada por el papa y el emperador tenía por fin ideal la paz; pero ese ideal era falso y además irrealizable. ¡Cosa singular! Aquellos que debían preparar la paz al mundo cristiano, el vicario espiritual y el temporal de Jesucristo, estuvieron en lucha permanente hasta que se destruyeron uno á otro, y la Reforma puso término á la unidad cristiana. Fué entonces cuando aparecieron en escena las naciones, y también dieron fe de su existencia por medio de guerras casi incesantes. La personalidad, llevada hasta el más brutal egoísmo, fué la ley de los tiempos modernos. Pero no se tardó en comprender que, al término de esa lucha de fuerzas individuales, se encontraba la dominacion del más fuerte. Aún cuando la época de las nacionalidades

comience con el siglo XVI, todavía no estaban constituidas, no obraban en su nombre: las representaban los reyes, jefes hereditarios de los pueblos, y las representaban muy mal; animados estos de pasiones enteramente personales, la vanidad, el orgullo, el amor á la guerra, se aprovecharon de aquel campo favorable para la formacion de una monarquía universal. Así es que, desde el siglo XVI, fué esa monarquía la ambicion de una poderosa familia como era la Casa de Austria. Amenazados en su independencia, se coaligaron los demás reyes contra el más fuerte y trataron de poner á salvo su dominacion, equilibrando las fuerzas de las grandes potencias, á fin de conjurar el peligro de una preponderancia que hubiera sido el primer paso hácia la monarquía universal.

De este modo reemplazó el sistema del equilibrio europeo al de la unidad de la Edad Media. Atribúyese á aquel sistema el mérito de haber librado á la Europa de la monarquía universal, ambicion encarnada por de pronto en la Casa de Austria y más tarde en la monarquía francesa; pero nos parece excesiva pretension la de atribuir á las ideas de equilibrio el haber puesto coto á la ambicion de *Cárlos V*. Francisco I, su digno rival, en todo pensó menos que en equilibrar las fuerzas de Francia y de España: verdadero tipo de la ligereza francesa, se dejó llevar de un proyecto impolítico en alto grado y hasta irrealizable: su desiderátum era un establecimiento en Italia. Enrique VIII, que como rey de Inglaterra tenía la mision de ser el mantenedor del equilibrio, estuvo toda su vida siendo juguete de veleidosas é impuras pasiones. Y por lo que hace á *Solimán*, la menor de sus preocupaciones era el equilibrio europeo: sucesor armado del profeta árabe, no tenía otro propósito más que el de combatir y combatir siempre, hasta que toda la tierra reconociese al dios de Mahoma. El verdadero obstáculo que *Cárlos V* encontró en sus proyectos ambiciosos, fué el protestantismo, que, destrozando la unidad católica, hizo imposible la reconstitucion del imperio, sueño constante del gran emperador.

En el siglo XVII pareció que las ideas de equilibrio tomaban mayor desarrollo; apoyada el Austria en la reacción católica, estuvo á punto de hacerse dueña absoluta de la Alemania, lo cual entrañaba un gran peligro para la independencia de los otros Estados. Pero fué entonces cuando *Richelieu*

abatió para siempre la grandeza de la Casa que durante dos siglos venía alarmando á la Europa. Eso no obstante, también sería una exageracion el atribuir al sistema de equilibrio la guerra de los treinta años y la paz de Westfalia, que puso término á tan sangrienta lucha: teatro de ella la Alemania, cierto es que permaneció extraña á toda idea política, en medio de la atroz guerra que la desgarraba; y que en vano procuró *Richelieu* hacer comprender á los príncipes católicos que su interés, así como el de los protestantes, estaba en debilitar al emperador; el fanatismo triunfó de todo eso. Los príncipes protestantes fueron todavía más débiles: ni siquiera permanecieron fieles á la causa de su religion. Si el protestantismo salió vencedor de la lucha, fué debido al genio del gran cardenal. El tratado de Westfalia, ¿consagró acaso esa teoría del equilibrio que debía encadenar la ambicion de los conquistadores? Quien dictó las condiciones de la paz fué la Francia, y las dictó en provecho suyo; por consiguiente, la preponderancia pasó de la Casa de Austria al reino de Francia; y de este modo, el mismo tratado, al cual se atribuye el honor de haber fundado el equilibrio, llevaba en sí mismo el germen de una nueva dominacion. De esta manera aquel mismo siglo, que había presenciado la larga guerra de los treinta años y las interminables negociaciones de Munster, fué testigo del engrandecimiento de Luis XIV y del abatimiento de la Europa. Cierto es que la monarquía de Luis XIV no fué de larga duracion; pero si sucumbió el gran rey ante la coalición del Occidente, eso no impidió que la Francia, antes de finalizar el siglo XVIII, llevase sus armas victoriosas por toda la Europa, ni que el más grande de sus capitanes humillase á los reyes y á los emperadores. Verdad es que el gran conquistador sucumbió á su vez bajo el peso de sus propias faltas, por otra parte inevitables, porque acompañan necesariamente á la ambicion de monarquía universal.

Si la Europa ha evitado hasta aquí el peligro de esa monarquía, ¿lo debe acaso al sistema del equilibrio? Así lo cree un sabio historiador: ese sistema, dice *Heeren*, es la ley natural que rige las relaciones de los Estados (1). Pero ¿no es esto elevar un simple hecho, ó, más bien dicho, un instinto á la altura de una teoría y de una ley eterna?

(1) HEEREN, *Vermischte historische Schriften*, t. 1, p. 72.

Dios ha puesto en las sociedades, como en los individuos, la necesidad de la conservacion; y no es otra cosa lo que se decora con el nombre de equilibrio político que el sentimiento instintivo que mueve á los débiles á buscar un apoyo contra el fuerte, cuando éste quiere abusar de su fuerza para oprimirles. Tal fué el sistema en su origen, y tal ha continuado siendo. Las primeras tentativas para equilibrar las fuerzas de los príncipes y de las repúblicas que se habían repartido la Península se encuentran en Italia á fines de la Edad Media; el objeto era asegurar la independencia de cada uno de aquéllos. Un historiador contemporáneo, mezclado en la política militante, nos dirá cuál era el pensamiento que inspiraba á los Médicis, esos grandes políticos del siglo XV: "Médicis, dice Guicciardini, comprendió con los Florentinos que era necesario oponerse al engrandecimiento de los principales Estados de Italia, y mantener entre ellos un justo equilibrio, tanto para la seguridad de la república de Florencia, como por garantía de su propia autoridad. El único medio de conservar aquella igualdad era mantener la paz y evitar todo lo que pudiera turbarla." (1). Hé ahí el sistema en toda su sencillez, y, casi pudiéramos decir, en su egoísmo ingenuo; se cifra en la conservacion de los Estados existentes. ¿Por ventura es ese el ideal de la humanidad? Si el hecho fuese la expresion exacta del derecho, sin duda habría que bendecir el sistema encaminado á eternizarle, puesto que equivaldría á procurar el reinado del derecho en la tierra. Pero si el hecho fuese el producto de la violencia, ¿convendría también legitimarlo y perpetuarlo? Estados hay que se hallan fundados en la negacion del derecho, toda vez que abrazan nacionalidades diversas, encadenadas y oprimidas: ¿será preciso que el sistema del equilibrio asegure por siempre ese abuso de la fuerza? Léjos entonces de proteger la independencia de las naciones, ese sistema sería un obstáculo invencible á su desarrollo.

La paz es un elemento del sistema de equilibrio, así como lo era del de la unidad en la Edad Media. Hemos dicho ya que es un falso ideal el que funda en la paz el objeto final de la humanidad. En la doctrina del equilibrio tampoco la paz es el fin, sino el medio, medio de mantener cierta balanza

(1) GUICCIARDINI, *Hist. de Italia*, lib. 1, c. 1.

de poderes y de impedir la monarquía universal. En una y otra teoría, la paz es una paz falsa. Como medio de sostener una situacion dada, la paz es la más irracional de todas las concepciones, y, por otra parte, la más irrealizable: tiende á inmovilizar la humanidad en determinada situacion y estado; pero ¿cuál ha de ser éste? ¿Será el del siglo XV? ¿Será el del XVI ó el del XVII? Y ¿por qué el uno más bien que el otro? En vano se pregunta el por qué á un sistema que consiste en el hecho erigido en derecho, y en el hecho arbitrario y tal como existe por efecto del acaso. Semejante paz, no solamente no garantiza el derecho, sino que impide su establecimiento. Hay paces funestas y hay guerras santas. ¿Por qué tal paz es funesta? Porque es la paz del despotismo, la paz de la muerte. ¿Por qué puede ser santa una guerra? Porque las armas sirven para conquistar la independencia de las naciones oprimidas ó los derechos imprescriptibles de la razon y de la libertad. Pueden, por lo tanto, existir guerras que destruyan el equilibrio existente y que no por eso sean menos legítimas. En definitiva, el ideal de un sistema político no es el de balancear las fuerzas á fin de inmovilizar un estado contrario al derecho, sino el de organizar la humanidad conforme el principio de las nacionalidades y el establecer la paz como condicion del progreso humano.

Como ideal, el equilibrio es una falsa teoría; y de hecho tampoco es ese pretendido sistema el que ha contenido la ambicion de las monarquías universales, puesto que las coaliciones que se han formado contra la Casa de Austria y contra la Francia no deben su origen á una doctrina política, sino á la necesidad de conservacion. Ahora, si se pregunta por qué ese instinto innato en el hombre no estorbó las monarquías universales de la antigüedad, diremos que fué debido á la falta de relaciones entre los pueblos. Vivían estos aislados, casi ignorando su existencia, y ese aislamiento legitimaba, en cierto modo, la conquista, siendo la guerra el único medio de unir á los hombres; en todo caso no se puede negar que el aislamiento de los pueblos facilitó la monarquía universal. Y si ésta se ha hecho imposible en los tiempos modernos por el camino de la conquista, debido es á que el movimiento internacional ha ido relacionando cada vez más á los pueblos

Verdad es que los admiradores del equilibrio le

atribuyen la actividad que se advierte en las relaciones internacionales: un historiador francés llega á decir que esa idea se confunde con la de la solidaridad del género humano (1). Es un lamentable error. Bien lejos de eso, uno de los vicios de aquel sistema es el de fomentar hasta el exceso la independencia de los Estados. La solidaridad de los pueblos demanda que formen un todo orgánico, viviendo de una misma vida difundida por todos sus miembros. Y léjos de eso, en la teoría del equilibrio, cada Estado tiene su existencia aparte; si entre ellos hay algun vínculo, no es el de una comun vida, sino el del interes de su conservacion; intereses que, lejos de unir á los pueblos, los separa, en el sentido de que cada cual está siempre alerta como un centinela. Hay más: la doctrina del equilibrio supone que hay Estados que son naturalmente enemigos, y otros que son naturalmente aliados: son ciertamente enemigos naturales cuando tienen la misma ambicion y persiguen el mismo objeto; buen ejemplo, la Francia y la Inglaterra, cuya rivalidad es tan antigua como su historia, y no cesará nunca, puesto que está en la naturaleza de las cosas. En cuanto á las alianzas naturales, resultan de un odio comun: el Austria es declarada enemiga de la Francia, y, por consiguiente, necesaria aliada de la Inglaterra (2). ¿Henos aquí bien lejos de la solidaridad humana! ¿Puede haber alguna cosa más contraria á la idea de una vida armónica que la division del género humano en elementos fatalmente hostiles? No negarémos que tal sea el hecho; mas, porque haya odios nacionales, ¿será forzoso afirmar que el odio es una ley natural para las naciones? ¿Habrá creado Dios los hombres para que se odiasen? Si Satanás crease un mundo, no daría otra ley á sus criaturas.

El sistema de equilibrio, bien lejos de proceder de la solidaridad de los pueblos; es la negacion de la unidad humana. Tal vez se diga que en esto consiste su mérito y que esa es cabalmente su misión, puesto que es una garantía de la independencia de las naciones contra las tentativas de monarquía universal. Los defensores del sistema harían muy bien en ponerse de acuerdo y no elogiar el equilibrio como vínculo de la solidaridad humana á la vez que como garantía de una independencia

(1) SIMONDI, *Hist. de los Franceses*, t. III, p. 341.

(2) *On the Utility the balance of power* (*Edinburgh Review*, January, 1803).

exclusiva, la cual es contraria á la solidaridad. Pero ¿es cierto que el equilibrio garantiza el libre desarrollo de las naciones? ¡Ah! no ha impedido la desmembracion de la Polonia, ese asesinato de una nacion, ni impedirá otros atentados de la misma naturaleza, basta para cometerlos el que los fuertes se concierten á expensas de los débiles. Pero dejemos á un lado los crímenes, y supongamos que el equilibrio evita esos latrocinios en grande: ¿resultará de él el que las naciones se desenvuelvan libremente? Lo repetimos, el sistema no garantiza más que los hechos; y tanto peor para el derecho, si él no está en armonía con el hecho. Italia, la patria de las ideas del equilibrio, ha pasado por una triste experiencia: ella equilibró también el poder de los diversos Estados erigidos en su seno, por efecto de la conquista, de la usurpacion ó de la herencia, y la nacion quedó ahogada bajo aquellas creaciones artificiales: á fuerza de respetar el hecho, quedó enterrado el derecho durante largos siglos.

Nosotros creemos que los historiadores y los publicistas, elogiando el sistema de equilibrio, han querido atribuir á una doctrina política los progresos que se han verificado independientemente de toda idea sistemática. Es incontestable que las ideas de nacionalidad, de libertad y de independencia han ganado gran fuerza, y también es cierto que se advierte un movimiento hácia la unidad; no hay ya pueblo alguno aislado ni hay interés individual; la Europa es como una gran familia cuyos asuntos se manejan por el concierto de sus miembros; y en más de una ocasion sus congresos han arreglado diferencias que hubieran producido en otros tiempos guerras sangrientas. Pero ¿ese doble movimiento de unidad y de nacionalidad es resultado de un sistema? Así lo han creído muchos escritores políticos, y han llamado equilibrio á lo que era efecto de mil y mil causas que han contribuido á formar la civilizacion moderna. Á medida que se desenvuelven los hechos se patentiza la ilusion: lo que constituye la fuerza del elemento nacional es el principio de individualidad, tan marcado en los pueblos como en los individuos. ¿Quién puede afirmar que este principio es una invencion de los escritores políticos ó de los diplomáticos? Los elementos constitutivos de la humanidad no se inventan, están depositados en la creacion por el Creador; Dios ha dotado del espíritu de individualidad á una raza determinada; por lo cual, despues

de Dios, es á los Germanos á quienes el mundo moderno debe el principio que constituye su vida y su fuerza. Al lado del elemento de diversidad existe el elemento de unidad, el cual tampoco dirá nadie que ha sido ignorado hasta el día que formularon los publicistas su sistema. En la Edad Media había una unidad mucho más acentuada que la mezquina unidad producto de intereses ó de odios comunes: la unidad cristiana se fundaba en creencias religiosas, y tenía por fin la asociación pacífica del género humano para conducir á los fieles al término de su destino, la salvación eterna. En los tiempos modernos se ha debilitado el vínculo de la fe; pero otros no menos fuertes ligan á los pueblos: el comercio tiene un poder que, en cierto sentido, falta á la religión, puesto que une á los pueblos á quienes separan las creencias, y al mismo tiempo que las mercancías, esparce las ideas. De ahí un movimiento inaudito en las relaciones internacionales, movimiento que prepara la futura unidad del género humano.

¿Cuál será la ley de la futura unidad? En la Edad Media no se concebía más ideal que el de la paz. Los escritores que ensalzan el equilibrio político como ley natural de los pueblos le atribuyen también el mérito de los sentimientos pacíficos que caracterizan á los pueblos modernos. Ese es un nuevo error. Ni la paz ni el principio de individualidad son fruto de un sistema político. Desde el día en que los hombres han comprendido que eran hermanos, tuvieron que reconocer que Dios los había criado para vivir en armonía y no para destruirse mutuamente. El movimiento industrial y comercial de los tiempos modernos ha dado á sus sentimientos una fuerza inmensa. Pero por más pacífica que sea la humanidad, no desiste de la guerra ni ve tampoco en la paz el fin de su existencia; ha puesto su ideal más alto, le ha fijado en el derecho y en la libertad; y en caso necesario sacrifica á esos bienes los intereses mismos del co-

mercio y de la industria. Si se hubiese tomado por lo serio el sistema de equilibrio llegaría á la paz á toda costa; y ¿qué hombre de corazón querría hacerse el defensor de una doctrina tan depresiva? En realidad, ese pretendido sistema jamás ha evitado la guerra; antes bien la ha provocado muchas veces, y ha llegado á ser una causa de división, en vez de ser una garantía de paz.

De todo lo dicho se desprende que el equilibrio no es la ley natural de los pueblos, y que las ventajas que se le atribuyen son fruto de la civilización moderna. El ideal para la organización de la humanidad, como para la de los Estados, estriba en la conciliación de los dos principios, el de diversidad y el de unidad. Dios la prepara favoreciendo el progreso de las naciones y multiplicando los vínculos que las unen. Cuando ese largo trabajo se haya acabado será únicamente cuando se pueda hablar de organización del género humano. La época histórica que nos ocupa está bien lejos de ese último término de nuestros destinos: las relaciones de los pueblos son hostiles, egoístas, y sus guerras son luchas brutales, interesadas, á las que no preside ninguna grande idea, ni siquiera una noble ambición. Felizmente hay un Dios que gobierna las cosas humanas y que las conduce á buen fin, á través de nuestro egoísmo y de nuestros extravíos. La historia es la revelación de los designios de la Providencia, y es también una prueba de la libre actividad del hombre; porque si algo prueba que los pueblos son libres, es el que no siempre quieren lo que Dios quiere. En cuanto al gobierno providencial, con tal evidencia se ostenta, que para negarle es necesario ser ciego; y nunca se revela con más claridad que cuando los hombres se ponen en oposición con los designios de Dios. ¡Bendigamos la mano de Aquel que nos conduce al término de nuestro destino, sirviéndose para ello de nuestros errores y hasta de nuestras pasiones!



CAPITULO II.

CARLOS V.

§ I.—La monarquía universal.

I.

¿Ha aspirado Carlos V á la monarquía universal? ¿Es por ventura una de esas grandes figuras que merecen ser colocadas al lado de las de Alejandro y de César? ¿Es acaso uno de esos elegidos de Dios á quienes saluda la humanidad con el nombre de héroes, y á los cuales perdona hasta el mal que la hacen en fuerza de la alta idea que de ellos forma? La respuesta de la posteridad á estas preguntas es bien diferente de la opinión que formaron los contemporáneos. Oigamos, por de pronto, la voz de los siglos sobre los designios del gran emperador; de ella resultará la apreciación del hombre, puesto que son los grandes designios los que hacen grandes hombres.

El acaso ó la Providencia parece que llamaba á la Casa de Austria para la monarquía universal: "Carlos V, dice *Montesquieu*, recogió la sucesión de Borgoña, de Castilla y de Aragón, llegó al imperio, y para procurarle un nuevo género de grandeza, se dilató la tierra y se vió aparecer un nuevo

mundo bajo su obediencia., Esa prodigiosa fortuna hirió la imaginación de los contemporáneos; y aún cuando la monarquía universal no se hubiese realizado nunca, era siempre considerada como un ideal; la Edad Media la había dado casi la importancia de un dogma; y la unidad de la fe cristiana destinada á esparcirse por el mundo entero, se creía que reclamaba la unidad política de la cristiandad. Los espíritus siempre crédulos gustan alimentarse de presagios y predicciones; y hubo también profecías que anunciaron "que Carlos V, después de haber sometido la España y las Galias, sería vencedor de los turcos, libertaría el sepulcro de Cristo y aseguraría el imperio del cristianismo., (1). Los poetas, que, según dice *Merceray* (2), son embusteros tan atrevidos como los adivinos, prometieron también á Carlos V el imperio del mundo. *Ariosto* ve la mano de Dios en el descubrimiento de la América: "Dios ha reservado al emperador

(1) Esas profecías las refiere BAYLE en su *Diccionario histórico*, t. II, en la palabra *Carlos V*, nota cc.

(2) MEZERAY, *Compendio histórico de la historia de Francia*, tomo IV, p. 591.